INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-023-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL DESTINADO AL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO, EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA.

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. MC 023-2026, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MINIMA CUANTIA 023-2026 SUMINISTRO DE ALIMENTACION	Renacemos y Evolucionamos SAS	Oferta en evaluación	16/06/2026 11:23 AM	44.460.000 COP
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIO	INGENIO COLOMBIANO SAS	Oferta en evaluación	15/06/2026 9:48 PM	1.781.000 COP
CORGESDE FUERZA PUBLICA	FUNDACION CORGESDE	Oferta en evaluación	15/06/2026 1:23 PM	56.394.000 COP

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Que, verificadas las ofertas económicas se realizó informe de evaluación de la propuesta presentada por **RENACEMOS Y EVOLUCIONAMOS S.A.S.** representada legalmente por SARA SOFIA GRANADOS MONTOYA, quien en el término de traslado para presentar observaciones y subsanar, no allego lo requerido por la entidad, razón por la cual el oferente incurre en causal de rechazo estipulada en el capítulo cuarto de la invitación pública numeral "1. *Cuando la propuesta no se ajuste a la invitación pública, es decir, cuando carece de alguno de los documentos esenciales, se compruebe inexactitud en su contenido o no cumpla con lo estipulado para cada uno de ellos, a menos que hubiere posibilidad de subsanar*.". Toda vez que no presento subsanación.

Por consiguiente la entidad procede a realizar la verificación de la oferta económica de menor valor corresponde a **INGENIO COLOMBIANO S.A.S.** representada legalmente por HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA quien presenta oferta económica por valor de **UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($1.781.000°°),** oferta económica cuyo valor total no cumple con el presupuesto oficial determinado por la entidad razón por la cual el oferente incurre en causal de rechazo estipulada en el capítulo cuarto de la invitación pública numeral "*13. Cuando el proponente presente una oferta alternativa o cuando presente propuesta parcial*".

Finalmente se verifica la oferta presentada por la **FUNDACIÓN CORGESDE** representada legalmente por **CAMILO ANDRÉS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ** quien presenta oferta económica por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($56.394.000)** oferta económica una vez verificada cumple con lo requerido por la entidad en el presupuesto oficial determinado, tanto en valores unitarios como en los totales; por consiguiente se procede a evaluar los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de la siguiente manera:

1. CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- **ANEXO 01**	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO ANEXO 01- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	NINGUNA
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más			N/A	N/A	N/A
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.			N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de esta, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.			N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
4. Libreta Militar					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.			N/A	N/A	N/A
6. Identificación Tributaria					
El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo					
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
10. Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
11. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	**X**		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

12. Compromiso Anticorrupción					
Formato Compromiso Anticorrupción	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
2. CAPACIDAD TECNICA					
1. Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.	**X**		ADJUNTA DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE
2. Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el **ANEXO 4** de esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta. Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los **VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL** para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
3. Experiencia					
El proponente deberá acreditar la experiencia presentando mínimo uno (1), máximo dos (2) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección y cuyo valor en SMLMV sumados corresponda al 100% o más del valor del presupuesto.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
4. Requerimientos Técnicos Específicos					
VEHICULO: El proponente deberá acreditar la capacidad de entregar las cantidades totales de raciones requeridas, y deberá efectuar las entregas en forma completa de acuerdo con el requerimiento solicitado con base a la programación por parte de la entidad a través del Supervisor del Contrato, por lo anterior el oferente deberá acreditar con su propuesta que cuenta con un (1) vehículo de servicio público modelo 2021 o más reciente. Así mismo el vehículo debe estar en óptimas condiciones,	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

el oferente deberá presentar junto con la propuesta tarjeta de propiedad, soat, tecnomecanica, tarjeta de operación y demás documentación necesaria para poder funcionar o movilizarse en el territorio nacional. Se demostrará la disponibilidad del vehículo mediante tarjeta de propiedad a nombre del proponente y/o contrato de arrendamiento suscrito entre un tercero y el proponente con la respectiva tarjeta de propiedad.					
INFRAESTRUCTURA: El oferente deberá acreditar con su propuesta que cuenta con una infraestructura física, un establecimiento de comercio abierto al público en el Municipio de Girardot, el cual asegurará la disponibilidad del proponente para la prestación del servicio integral. Los alimentos deberán ser transportados y entregados totalmente preparados, empacados y listos para consumo en el centro de traslado por protección y en el centro de reclusión transitorio. El proponente Debe tener disponibilidad de entrega de las raciones alimentarias en un trascurso máximo de 2 horas desde la solicitud realizada por parte del supervisor del contrato.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
COORDINADOR LOGISTICO: PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA. Debe acreditar mínimo 5 años de experiencia profesional en la dirección de operación logística.	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Se acredita la mano de obra local a través de certificación de residencia de CARLOS ARIEL ARTEAGA, persona propuesta como coordinador logístico.
AUXILIAR LOGISTICO 03: BACHILLER Curso y/o certificado de manipulación de alimentos., Tres personas deberán acreditar DOS (2) AÑOS de experiencia en el área de cocina y/o preparación de alimentos y/o servicio de restaurante**.**	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	**CAROL VANESSA BARRIOS** **JOHAN FARITH BARRIOS SUAREZ** **KELLY JOHANNA LAGUNA MORENO**
AUXILIAR LOGISTICO 02: BACHILLER Curso y/o certificado de manipulación de alimentos., Dos personas Deberán acreditar dos (02) AÑOS de experiencia en el manejo y/o suministro y/o cargue y descargue de alimentos.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	**LINA MARCELA SAENZ VARGAS** **NICOLLE DAYANNA LAGUNA MORENO**
CONDUCTOR: BACHILLER, Debe acreditar un (01) AÑO de experiencia como Conductor –	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	**EDISON JULIO CARTAGENA CHARRY**

Licencia Categoría Tipo Vehículo Público.					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	RESULTADO
FUNDACIÓN CORGESDE	HABILITADO
RENACEMOS Y EVOLUCIONAMOS S.A.S.	CASUAL DE RECHAZO
INGENIO COLOMBIANO SAS	CAUSAL DE RECHAZO

Una vez cumpliendo el término del traslado para presentar observaciones al proceso, se verifica en la plataforma SECOP II que no se recibió observación por parte de los oferentes, por consiguiente, la entidad concluye que el proponente **FUNDACIÓN CORGESDE** identificada con NIT. 900.976.334-8 representada legalmente por **CAMILO ANDRÉS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ** CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES y recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de MC-023-2026.

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

VÍCTOR ANDRÉS PINZÓN MORA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyectó: Alejandra Patiño
Abogada Gestión Contractual
Contratista Secretaría de Gobierno y D.I